

LA PROVINCIA

Diario independiente

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones desirán a la Administración, calle de Miñagastin, número principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO,

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Ct.
En Salamanca, un mes.	1'25
Fuera.	1'50
Número suelto, 5 céntimos. dem. atrasado, 10 céntimos	

¿DIFÍCILILLO ES!

Faltan cuarenta y cinco días aun para que los concejales electos se posesionen del concejo; y, por lo mismo, se pueden tener como muy anticipados ciertos cálculos, relativos á la constitución del nuevo Ayuntamiento.

Sin embargo, hay cosas que no pueden menos de suceder, y que necesariamente han de cumplirse por modo matemático y exacto.

¿Cabe en lo posible que el próximo cabildo municipal, dados sus elementos integrantes, pueda constituirse?

No nos atrevemos á decir que tal asunto se halle fuera de la posibilidad en términos absolutos.

Pero si garantizamos que es difícilillo el negocio.

El futuro Ayuntamiento se compondrá irremisiblemente de doce republicanos y otros tantos monárquicos.

Los varios cargos municipales dentro del concejo, según la ley municipal y según las infinitas reales órdenes aclaratorias de esta, se adjudicarán por votación á quienes mayor número de sufragios obtengan; entendiéndose que para dichas adjudicaciones son precisas mayorías absolutas, no relativas.

Es decir.

Para el otorgamiento de cargos concejales en el seno de corporación, ha de obtener cada beneficiado, por lo menos, la mitad más uno de votos, ó sean trece.

Hallándose nuestro Ayuntamiento partido, por gala, en dos porciones perfectamente iguales y de todo punto contrarias; y siendo veinticuatro el número total de concejales, es, ya que no imposible, difícilísimo que obtenga ningún candidato los bastantes sufragios para poder afianzar cargos de cualquier género.

Y esto sucederá indefectiblemente,

aun suponiendo que los individuos de cada grupo se hallasen bien unificados y en laudable armonía de voluntades; lo cual también es punto menos que imposible.

Pues, con relación á los republicanos, sabido es que entre ellos reinan malquencias y antipatías de gran potencia.

Con respecto á los monárquicos, tal vez no suceda lo propio, pero si, algo muy parecido.

De suerte, que las votaciones para elegir cargos y realizar la definitiva constitución del municipio activo, se repetirán y se repetirán interminablemente, para conseguir siempre los mismos negativos resultados.

Entre tanto, como es natural y forzoso, tendrá que vivir el Ayuntamiento constituido interinamente, distribuyéndose los diferentes cargos entre los que mayor número de votos hayan obtenido en las elecciones municipales.

Esta preferencia legal corresponde por su orden á los concejales siguientes: don Cándido Torres, don Ignacio Pozueta, don Laureano Iscar, don Celso Romano Zugarroado, don Francisco Girón Severini y don José Santos.

Por lo tanto, á estos deben corresponder las tenencias de alcalde y la sindicatura concejal.

Apurte de esto—ya lo hemos dicho antes de ahora—¿quién es el grupo que puede aceptar la presidencia del Ayuntamiento, siendo como lo es de nombramiento real?

¿Habrá nadie tan desconocedor de las cosas, que no vea las supremas é irresistibles dificultades que aquella dignidad ha de tropezar en su camino?

Pues siendo como lo es muy difícil tanto la constitución del nuevo organismo concejal, como la presidencia de este, no hallamos otra solución posible por lo que se refiere á la alcaldía, que someter su nombramiento á la elección directa (lo cual tropezará con los mis-

mos inconvenientes que para los otros argos hemos supuesto.)

Por lo cual este Ayuntamiento nace condenado á vivir en perpetua interinidad, ó condenado á ser un Ayuntamiento imposible.

Con lo primero, es decir, con la interinidad podrá transigir el Gobierno algún tiempo, el que conceptue suficiente para justificar un golpe de estado municipal. Después...

El municipio se disipará como el humo, á los impetus de una real orden.

POLITIQUEOS.

De *El Fomento*:

«Cónstese á LA PROVINCIA que al señor Bajo no le ha apoyado individuo alguno del partido liberal conservador á excepción del Sr. García Morales, que es el único á quien tiene que estar agradecido por haberle acompañado á visitar á algunos electores.»

Esto nos lo dice á nosotros *El Fomento* para que lo entiendan todos sus correligionarios, excepción hecha del Sr. García Morales ¿no es verdad?

Visto.

Y allá se las entiendan los aludidos.

Que para nosotros todo está bien. Menos la derrota del Sr. Bajo Cid.

Pues, dicho sea con la más noble sinceridad, la deploramos de todas veras.

El Gobernador de Castellón ha roto los labios al director del *Liberal Castellonense*.

Para cuyo efecto fué previamente citado al Gobierno civil dicho periodista.

Nosotros, ciertamente, no iríamos en tiempo de conservadores al proconsulado, ni aún para dar el viático á un Gobernador.

¡Tanta es la fé y tanta la confianza que nos inspiran!

El estado de la ganadería en esta provincia, tenemos entendido, que vá siendo bastante aflitivo, tanto por la carencia de yerbas, cuanto por la escasez de aguas.

Porque... váyase aquello por esto otro.

Desde el día 1.º del actual se viene practicando por todos los pueblos la recaudación de contribuciones (territorial, industrial, pecuaria, urbanana, etc., etc., etc.)

Y á propósito de contribuciones parece ser, que por la administración se trata de cuadruplicar la que venimos pagando los periódicos de esta localidad.

Eso, ya lo veremos, apreciables investigadores.

Repetidas veces se nos ha denunciado el hecho ciertamente reprehensible de que el reglamento de carruajes no se cumple por las empresas de vehículos, que hacen trayectos desde esta capital á las varias cabezas de distrito en la provincia.

Nosotros hemos podido observar en no pocas ocasiones, que el número de viajeros es á veces doble del que consiente el reglamento.

Pues no solamente vá repleto el interior de los coches, sino también su cubierta ó baca.

Esto, no háy para qué decir, los graves inconvenientes que puede suministrar.

Porque sobre no dar á los viajeros la comodidad á que tienen perfecto derecho, se les expone á graves contingencias en la trayectoria ó viaje.

Es, pues, conveniente dar traslado de estas faltas (mejor dicho *sóbras ó demasías*) á quien corresponda, para

que... por un oido le entre y por otro lo salga.

Nuestro Alcalde, Sr. D. Matías Prieto se halla muy profundamente disgustado con la resultancia electoral de la última lucha.

¡No es para tanto, apreciable don Matías!

¿En qué puede afectarle á usted la victoria republicana?

Por ventura ¿no es usted independiente, como nosotros?

¡Pues venga el diluvio!

A la gran mayoría de pueblos en esta provincia se les está devolviendo sin aprobar sus presupuestos, á consecuencia, ó supretesto de no haber hecho en ellos las debidas consignaciones para instrucción pública.

Es decir, por no haber conseguido en este particular cuanto quiere la junta provincial de instrucción pública.

Que, como nadie ignora, se halla totalmente influida por elementos á quienes interesa mucho la elevación de consignaciones para enseñanza primaria.

Y vamos viviendo.

El Alcalde de Gerona tiene severamente prohibida la exhibición de servicios fúnebres en tiendas destinadas á estos efectos.

Casi, casi estamos de perfecto acuerdo con nosotros con el monterilla catalán de referencia.

Pues los escaparates donde se hace pública ostentación de mortorios atalajes es algo de que se aparta la vista con inevitable repugnancia y os, digamoslo así, un foco de tristeza permanente, que debiera suprimirse.

Sin que por ello, se irroguen perjuicios á las industrias funerarias, según nuestro parecer.

Hemos oido manifestar á varios individuos, de esos que tienen verdadero espíritu de observación, que en las elecciones verificadas en esta ciudad el domingo pasado, llamó la atención bastante el hecho de que los Sres. Torres y Esteban (D. Sandalio) así como los Sres. Bajo Cil y Fernández Robles salieran unidos en la gran mayoría de candidaturas ó votos emitidos á su respectivo favor.

Por lo que nosotros hemos podido entender, encuentran los observadores cierta fenomenalidad en la combinación resultante de un republicano con un conservador; es decir de dos conservadores con dos republicanos.

Y en verdad en verdad que la co-

sa no deja de tener su *mijita* de gracia y su *mijita* de filosofía.

VARIEDADES.

Enfermedad del castaño

Los daños que están causando á los cultivos de la vid y de la patata la filoxera y la orifora, respectivamente, no son por desgracia los únicos que perjudican á la agricultura.

En Cévennes, departamento de Gard y Lozere, se ha presentado una plaga que iniciada en 1851 en los castaños de las orillas del Lucch, ha tomado gran incremento; manifestándose actualmente en muchas localidades de Italia, cerca de Bayona Azores, y gran número de puntos.

El carácter externo de sus efectos son el desecamiento de las extremidades de las ramillas del castaño, bien de todas, en cuyo caso la muerte del árbol es inmediata, ó tan solo en parte, la cual consiente que viva lánguidamente durante dos ó tres años.

Mr. Pianchon ha estudiado la enfermedad, que se presenta con caracteres marcados en las raíces del árbol, como son síntomas de gangrena, desprendiendo en algunas regiones de su corteza y leño un liquido especial de naturaleza tánica que en combinación con las sales de hierro que el suelo contenga, produce una tinta que ennegrece la parte enferma del vegetal, así como también la tierra que está en contacto con ella.

El origen de esta enfermedad es la presencia de un hongo afine al «Agaricus melleus», que invadiendo la zona generatriz, se extiende por ella hasta causar la del vegetal, atribuyéndose su desarrollo á un exceso del riego del terreno.

Como el mal es contagioso, conviene arrancar los árboles atacados, procurando el arranque completo de las raíces y quema de todos los focos de infección teniendo además cuidado de no plantar árboles en el sitio que ocupan los infestados.

Para curar el mal se han ensayado las sustancias siguientes: mezcla de cal viva y cenizas, sulfuro de potasio; pero la aplicación de estas materias es difícil con referencia á la gran superficie radicular, y además falta determinar en que cantidad debe emplearse para ser eficaz contra el «mycelium» sin causar perjuicios á los tejidos del árbol enfermo.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 7 del próximo mes de Junio se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Cáceres.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley sobre fundaciones de enseñanza.

—Otro id. id. para id. id. para creación de un hospital clínico agregado á la Facultad de Medicina en la Universidad Central.

Otro declarando jubilado al inspector general de segunda clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Juan de la Cruz Fuentes de la Plaza.

—Otro declarando oficialmente organizada la Cámara agrícola constituida en Madrid.

Crónica general

Cuenta un periódico de Pamplona:

«El alcalde de uno de esos pueblos relató el siguiente hecho, ocurrido en la carretera de Escatrón á Azaila:

Un labriego sin trabajo salió al camino, decidido á robar al primero que encontrase, y éste fué un arriero, á quien hechó el alto y pidió los dineros que llevaba.

—Toma treinta duros, es todo lo que tengo—respondió el detenido.

—Los tomo porque no tengo más remedio que ser ladrón, para que mi familia no se muera de hambre.

Al ir á echárselos al bolsillo varió de manera de pensar, y le dijo al arriero:

—Toma, toma, chico; con un duro tengo suficiente y le devolví los veintinueve restantes.

—¿Quiéres algo de lo que llevo en el carro?—le dijo el arriero al ver aquella generosidad.

—Sí, mejor será que me des judías y arroz y toma este duro, que yo no sirvo para estas cosas.

El arriero entregó al labrador un saquete con comestibles y le entregó además cinco duros que el jornalero no quería.

—Tómalos—le dijo el arriero—esto es una propina que yo te doy.

Y solo así los aceptó.

Esto es histórico y además es horrible, porque revela el estado en que se encuentran muchas familias honradas, á quienes se les va haciendo preferible la cárcel y la muerte por desesperación y por hambre.

¿Hay pájaros cuadrúpedos?

Los hay, según vemos en un periódico americano.

«El pájaro cuadrúpedo — dice — se llama científicamente *Opisthocomus Cristatus*, y se cria en la isla de Morajo, en el rio Amazonas. Su estructura presenta anomalías tales, que ha sido imposible clasificarle en género alguno, y ha habido que crear uno especial para él.

En la historia natural constituye un fenómeno tanto más curioso, cuanto que se trata de un animal que vivía ya en los tiempos primitivos, y que tiene todos los extrañísimos caracteres de la fauna prodigiosa é híbrida de las edades anti diluvianas.

Al mismo tiempo ilustra prodigiosamente la verdad de la teoría de Darwin sobre la lucha por la existencia. Porque lo primero que ocurre preguntar es cómo ha podido perpetuarse hasta nuestros días esta raza de pájaros cuadrúpedos, siendo así que la casi totalidad de las razas contemporáneas á ella han desaparecido de sobre la faz de la tierra, y la respuesta es muy sencilla: porque el pájaro cuadrúpedo tiene una carne tan pestífera, que no hay animal que la quiera, y por consiguiente, ninguno tiene especial interés en matarlo.»

El 18 de Agosto será expuesta en Tréveris la túnica *atentiva* que vestió Jesucristo al llevar la cruz.

Los hosteleros y fondistas de aquella ciudad alemana hacen ya preparativos para recibir á los peregrinos extranjeros.

En 1844, cuando fué la primera exposición, acudieron á Tréveris mas de 1.500.000 peregrinos.

La exposición durará tres meses.

Mientras en Argel y Jén Marruecos se lamentan de la invasión de langostas, los sicilianos están invadidos por una cantidad de codornices no contada desde los tiempos bíblicos.

Se cuentan por millones esas aves que procedentes de Egipto ó de Tripoli caen en masas enormes sobre los campos, sin que logren disminuir su número las sangrientas cacerías á que se entregan los sicilianos.

Lo hacemos público para que llegue á conocimiento de nuestros *codornicidas*.

Un Principe de Austria que se casa.

Nos referimos al hijo primogénito del que fuera Rey caballero de España, D. Amadeo I de Saboya.

El principe Manuel, Duque de Aosta.

ta que ostentó en su pecho cuando niño la Cruz de Covadonga se unirá pronto en matrimonio á la Princesa Elvira de Baviera, hija del Príncipe Adalberto, ya difunto, y hermana de la Duquesa de Génova:

El Duque de Acosta nació el 13 de Enero de 1869; la novia el 22 de Noviembre de 1868.

Como se vé, en este matrimonio no se cumple el precepto de Fr. Luis de León.

La mujer es mayor en edad que el marido,

Bien es verdad que el amor suele nivelar estas diferencias.

Cultos

Santos para mañana.— Santos Bonifacio, Claudio, Poncio, Pascual y santas Justa y Justina.

Clerecia.— Continúan los mismos cultos,

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.— D. Manuel Mondelo.

Tribunales.

Señalamiento para mañana.— Se verán dos causas en la Audiencia de esta capital: la primera procede del juzgado de Bejar, instruida contra Nemesio Martín Hernández, por el delito de lesiones; la segunda se instruyó por el juzgado referido contra Pedro Martín González y otro por el supuesto delito de hurto.

Crónica local y provincial

Se nos dice que en el Hospital de la Santísima Trinidad no es muy caritativa la conducta seguida con algunos enfermos.

Actualmente se halla instalado allí cierto enfermo cuya especial dolencia le hace exhalar gritos continuados, que impiden á los demás tener el conveniente sosiego.

Con tal motivo, se le ha trasladado á un departamento de la planta baja, que no reúne condiciones para el caso alguna de enfermos.

Dicha habitación contigua á la calle de los Mártires, se destina por regla general á trastos viejos.

Pero á más de esto, sucede que el referido enfermo con sus continuos

gritos y alaridos no deja dormir á los vecinos de la dicha calle.

Es procedente, que, tanto por la condicionalidad higiénica, precisa para el enfermo, cuanto por el sosiego y tranquilidad de los habitantes de la calle de los Mártires, se procure habilitar una habitación interior, donde instalar al aludido enfermo.

Nos hacemos eco de lo procedente á ruegos de la esposa del enfermo referido, para que se remedie su situación al tenor de lo que dejamos manifestado.

Hoy ha desaparecido de la posada de los Caballeros una huéspedada, no sin pagar el hospedaje que adeudaba, sinó llevándose consigo algún dinero, dos vestidos y algunas cosas más, dada la hora que desapareció y que fue á las diez de la mañana, suponemos no habrá salido de la población.

De ello está á la pista (puesto que se dió aviso inmediatamente) el Inspector de vigilancia y guardias municipales, por lo que no será difícil que la prófuga esté pronto á buen recaudo.

Hoy cayó al río al estar lavando ropa una joven que habita en la calle del Caliz llamada Magdalena Peña, siendo arrollada por una de las ruedas de la aceña del Sur, habiendo sido conducida á la Casa de Socorro, donde se la hizo la primera cura.

El pasado jueves perdió un individuo una cartera que contenía un billete de cien pesetas y otro de cincuenta, desde el Patio de Escuelas Menores, número 4, á la Plaza Mayor; en referida cartera existía la cédula de vecindad, pudiendo entregarla el que la haya encontrado, en susodicho Patio de Escuelas, donde se le gratificará.

Mercados

Arévalo 12 de Mayo de 1891.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Los precios que han regido en el mercado de hoy, son los siguientes:

Trigo 43 reales fanega.

Idem corriente 42'50 id. id.

Centeno 32 id. id.

Cebada 32 id. id.

Algarrobas 31 id. id.

La entrada ha sido de 1000 fanegas.

Tendencia del mercado calma.

El temporal bueno.

El Corresponsal.

ANUNCIOS

En la imprenta de este periódico se necesita un aprendiz.

Nueva Droguería, Farmacia

Y LABORATORIO QUÍMICO DEL Dr. Martín y Bernardo de Dios 38, Plazuela del Teatro del Liceo 38, Salamanca

Productos químicos y farmacéuticos, especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras; perfumería, pinturas en todos colores, tintes, brochas, pinceles, y barnices.

SE VENDE un coche LANDO, en buen uso, de tres luces y barato, por cesación de industria.

Puede verse en la calle de Muro, número 2, Valladolid.

Se halla para usarlo al corriente de todo cuanto un vehículo de su clase necesita.

AVISO

Para la representación y venta de valores á lotes, se necesitan agentes activos con buenas referencias. Sueldo fijo y participación. Para más detalles, dirigirse al Director de la SOCIEDAD GENERAL DE CRÉDITO, Ronda Universidad, 3, principal, Barcelona.

El Rápido

Probad y os convencereis

CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

Denticina infalible

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras reaparece la baba, extingúese los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

SE VENDE la casa número 10 de la calle de la Carcel Nueva; en la misma informarán de su precio y condiciones.

AL PÚBLICO SALAMANTINO

En Chamberí-Tejares, establecimiento de Labarga y Salazar, previa muestra, se venden y sirven á domicilio vinos comunes superiores de Arganda y Hervás y tintos y blancos de la Nava del Rey á precios módicos garantizando su pureza y bondad.

Igualmente se venden embutidos superiores; y jabones de las más acreditadas fábricas de España, como todo lo concerniente á ultramarinos.

Carretera de Chamberí, primera casa de la derecha, hay dos banderas, hace rincón.

Veanse muestras y precios en Salamanca, calle de la Rua La Equitativa; donde se admiten encargos.

A las corporaciones

Y PARTICULARES

Copia con prontitud buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, núm. 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

SE VENDE papel para envolver en la imprenta de este periódico darán razón.

SALAMANCA

IMPRESA DE J. MARTINEZ VEIRA 1891.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VEDIR EN TODO EL MUNDO **Las Aguas de Carabaña**
 Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas
 UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL
 Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad
 del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc.,
 á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal mara-
 villoso para los dolores de cabeza, ja-
 quecas, vahidos, epilepsia, parálisis,
 debilidad, males del estómago, del
 vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
 caja.

Impotencia debilidad esperma-
 torrea y esterilidad, cura segura y exon-
 ta de todo peligro con las célebres pí-
 doras tónico-genitales del Dr. Morales
 á 7'50 pesetas caja.
 Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo,
 esterilidad é impotencia.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las
 fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonacidal al estómago y facilita
 la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los
 que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anémia, clorosis, úlceras
 gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera
 alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona
 y Peptona de leche*

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se en-
 cuentran con profusión todo lo concer-
 niente á su ramo, en la seguridad que
 es la más surtida y en la que con más
 ventajas y confianza se puede con-
 prar.

Se hacen toda clase de composuras
 por difíciles que sean, respondiendo
 del buen éxito de las mismas.

Pengo en conocimiento de todos
 los Ayuntamientos, especialmente, que
 siempre he venido dedicándome á la
 instalación de relojes de torre, casas
 de campo, fábricas y talleres, contando
 con casas extranjeras para dicho fin.